

AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS FINANCIEROS DE LA ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO – ÓRGANO JUDICIAL DEL 01/01/2016 AL 31/12/2016

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.: AI/EJE/OJ Nº 03/2017, del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado — Órgano Judicial, correspondiente por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, ejecutada en cumplimiento de los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamental, Instructivo para el cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión fiscal 2016, emitido por el Ministerio de Economía y Fianzas Publicas así como del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna de la Escuela de Jueces del Estado — Órgano Judicial

El objetivo del examen es emitir una opinión sobre confiabilidad de los registros y Estado Financieros de la entidad al 31 de diciembre 2016.

El objetivo del examen consiste en expresar una opinión sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre 2016.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Como resultado del examen del examen realizado se ha emitido un informe confiable excepto por lo manifestado anteriormente en los puntos 4 y 8 del presente informe.

Sucre, 17 de febrero de 2017

Lic. Fernanda Alegría Acarapi

AUDITORA INTERNA

Mat. Prof. CAUB 6618- CAULP-2830

ESCUELA DE JUECES DEL ESTADO - ORGANO JUDICIAL

Calle Ladislao Cabrera N° 443 Telf./Fax: (4)6425110-Sucre - Bolivia